

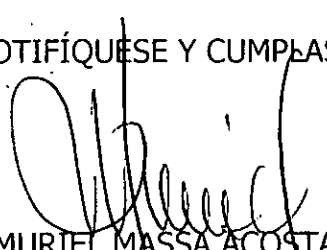
JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	ACCIÓN POPULAR
ACCIONANTE:	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ
ACCIONADO:	BBI COLOMBIA S.A.S.
RADICADO:	05001-31-03-014-2019-00229-00
ASUNTO:	FIJA FECHA PACTO CUMPLIMIENTO

En atención a que se encuentra trabada la Litis, se ha efectuado el aviso a la comunidad sobre la existencia de la presente acción y además obra informe de visita por parte de la SECRETARIA DE GESTION Y CONTROL TERRITORIAL, procede el Juzgado a fijar fecha y hora para la audiencia de pacto de cumplimiento de que trata el artículo 27 de la ley 472 de 1998.

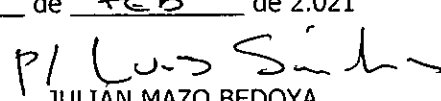
Así las cosas, se cita a las partes y al Ministerio Público a la audiencia de pacto de cumplimiento que se llevará a cabo el día **16 de febrero de 2021, a las 9:00 a.m.** Oficiese al representante del Ministerio Público y a la entidad responsable de velar por el derecho o interés colectivo invocado, para informarle la fecha de la citada audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE



MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

8.

JUZGADO 14º CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
El auto anterior lo notifico por ESTADOS No. <u>013</u>	
Hoy, <u>2</u> de <u>feb</u> de 2.021	
	
JULIAN MAZO BEDOYA	
Secretario	